

Infancia secuestrada

*¿Qué mayor servicio podemos hacerle al Estado
que enseñar y educar a la infancia?*

Cicerón. De Divinatione

Por: José Alfonso Suárez del Real y Aguilera

El aislamiento al que nuestra realidad social está condenando a nuestros niños es, sin género de dudas, el principal reto al que se enfrentan cualquier política de regeneración del tejido social.

Si ya de por sí, las descomunales zonas metropolitanas propician la reclusión social como mecanismo de defensa familiar, la violencia que se vive en calles y plazas de importantes regiones de nuestro país obligan a fortalecer medidas restrictivas como parte de los mecanismos de protección y sobrevivencia.

Es evidente que el licenciado Calderón, - paladín de la lucha en contra del crimen organizado a la que ahora quiere maquillar como acciones a favor de la seguridad pública-, nunca reparó en el daño que generarían sus desaciertos en nuestros niños y jóvenes.

El estrategia de Los Pinos desestimó, o no quiso subsanar, el nocivo efecto que sus medidas inconexas provocarían a millones de infantes, a quienes obliga a vivir en un ambiente de violencia cotidiana que amén de formar parte del imaginario colectivo a través de ejecuciones y enfrentamientos, se ve fortalecido por la permisividad gubernamental ante los medios masivos de comunicación.

Ni duda cabe del valor que tiene para los concesionarios del espectro televisivo cualquier forma de violencia, la cual además de ser ofertable, es por tanto medible, a través del “raiting”, que minuto a minuto se disputan entre sí y que se transforma en cuantiosas ganancias para sus empresas.

A esta de por sí dramática realidad social debemos añadir la crisis económica que obliga a la gran mayoría de los padres o tutores a redoblar sus esfuerzos laborales, lo que se traduce en padres de “entrada por salida” cuya única opción es entregar la formación extraescolar de sus hijos a las “nanas electrónicas” o a las “institutrices cibernéticas” que, sin la necesaria guía de un adulto incrementan la vulnerabilidad de sus hijos ante la carga de violencia visual y de contenidos que nutren la programación y la accesibilidad al internet.

Es en este sentido que, en diversas ocasiones, hemos sostenido que el único camino para recuperar la disipada seguridad es, sin lugar a dudas, hacer realidad las promesas constitucionales de igualdad, justicia social y orden político, porque en este maremágnum de violencia hemos olvidado que la respuesta no es la coerción y la exclusión sino la implementación de políticas que garanticen el “constante del bienestar de toda la población y de todos los individuos sobre la base de su participación activa, libre y significativa en el desarrollo y en la distribución justa de los beneficios que de él se derivan”.

Por ello reconocemos en el Gobierno del Distrito Federal el que se haya resuelto a coordinar acciones de protección y prevención a favor del desarrollo integral del colectivo infantil y adolescente de la capital, a través del Sistema de Atención y Protección a la Infancia, como un primer paso, a efecto de garantizar el derecho a la convivencia y socialización de nuestros niños y niñas en espacios seguros, brindando con ello el mejor servicio al fortalecimiento del desarrollo integral de nuestros menores vinculándolo a la seguridad pública que tienen como obligación impostergable los Estado democráticos.